

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 86 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS							
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación		
41001310300220180019600	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Juan Carlos Ramos Motta, Clara Bonilla Bonilla	17/11/2023	Auto Decide - Abstenerse De Tomar Nota De Embargo De Remanente Comunicado.		
41001310300220170018100	Ejecutivo	Ese Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo De Neiva	Previsora S.A. Compaia De Seguros	17/11/2023	Auto Ordena - Ordena Dar Cumplimiento A Lo Ordenado En El Numeral 3 Del Auto Del 18Agos2022.		
41001310300220080002600	Procesos Ejecutivos	Luis Alberto Suarez	Luis Fernando Suarez Falla	17/11/2023	Auto Ordena - Ordena Dar Cumplimiento A Lo Dispuesto En El Inciso 1 Del Auto Del 23Mar2023		
41001310300220230024900	Procesos Ejecutivos	German Dario Farfan Alvarez	Yuly Tatiana Quintero Torres	17/11/2023	Auto Decreta Medidas Cautelares		

Número de Registros:

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ba1612e9-74c4-4417-a210-143a5e1e1603



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



Juzgado De Circuito - Civil Oral 002 Neiva

Estado No. 86 De Lunes, 20 De Noviembre De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS								
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación			
41001310300220230002500	Procesos Verbales	Milton Absalon Baron Ruiz	Coomotor Ltda		Auto Decide - Abstiene Tener Por Contestada Demanda Por Parte La Equidad Seguros Generales O.C.			

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 20 de noviembre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

KAREM ARANZAZU CALDERON TORRES

Secretaría

Código de Verificación

ba1612e9-74c4-4417-a210-143a5e1e1603